

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3323 *COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, S.A.*

Por la presente, y según lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a la Junta General Ordinaria de la Sociedad "COMERCIANTES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, S.A.", que se celebrará en primera convocatoria el jueves 11 de junio de 2015, en el domicilio social, a las 10:00 h, y en segunda convocatoria, si procediese, el siguiente día en los mismos términos y condiciones, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 (Balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2014, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria), así como el Informe de gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación del Acta, si procede, y facultar a la persona encargada de elevar a públicos los acuerdos que procedan.

A los efectos de información de los socios se adjuntan a esta convocatoria los derechos que asisten a los mismos.

Derecho de información:

A partir de la presente convocatoria se hallan a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos representativos de las cuentas anuales auditadas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los socios derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, así como el Informe de gestión y el Informe de los Auditores de cuentas, y ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, los socios podrán examinar en el mencionado domicilio social los documentos que sirven de soporte y que anteceden a las cuentas del ejercicio 2013.

Córdoba, 30 de abril de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150019938-1